

El contenido de la información presentada al RMV es de exclusiva responsabilidad de quien la presente e inscriba, así como su difusión y publicidad por cualquier otro medio.

Hechos Relevantes

Agencias de Bolsa

Mercantil Santa Cruz Agencia de Bolsa S.A.

Ha comunicado que el 1 de marzo de 2024, hizo uso de Bs5.000.000,00 con el Banco Nacional de Bolivia S.A. bajo la modalidad de avance en cuenta corriente.

Empresas de Arrendamiento Financiero

BNB Leasing S.A.

Ha comunicado que el 1 de marzo de 2024, obtuvo un préstamo de Bs6.000.000,00 del Banco Fortaleza S.A.

Empresas Privadas (Emisores)

CLÍNICA METROPOLITANA DE LAS AMÉRICAS S.A.

Ha comunicado que la Junta General Ordinaria de Accionistas de 02 de marzo de 2024, realizada con el 100.00% de los socios, determinó lo siguiente:

1. Aprobar el Informe del Presidente del Directorio y la Memoria Anual de la gestión 2023.
 2. Aprobar el Informe de los Síndicos de la gestión 2023.
 3. Aprobar el Informe y/o Dictamen de los Auditores Externos al 31 de diciembre de 2023.
 4. Aprobar el Balance General y los Estados de Resultados al 31 de diciembre de 2023.
 5. Aprobar el resultado de la gestión 2023, registrarlo en la cuenta contable de "Resultados Acumulados".
 6. Designar los siguientes Directores para la gestión 2024-2025, sin remuneración y con la fianza de una letra de cambio por el valor de USD500,00:
-

Serie	DIRECTORES TITULARES	DIRECTORES SUPLENTE
A	Jose Luis Camacho Miserendino	Jorge Hugo Parada Mendez
B	Stephanie Marie Antelo Dabdoub	Jose Luis Masanes de Chazal
C	Mariana Jakubek Marinkovic	Yasminka Marinkovic
D	Daniel Spechar Jordán	Hugo Spechar Gonzales
E	Ismael Serrate Cuellar	Roberto Moscoso Tuma
F	Fernando Hurtado Peredo	Jorge Alejandro Paz Vargas
G	Ricardo Anglarill Serrate	Julio Enrique Anglarill Serrate
H	Boris Marinkovic Rivadineira	Oswaldo Pereyra Vaca Diez
I	Juan Carlos Zurita Hurtado	Juan Carlos Zurita Vera
J	Gary Mauricio Nostas Raldes	Maira Olga Zabala de Recacoechea
K	Ana Maria Carrasco Soruco	Jorge Antonio Carrasco Soruco

7. Designar los siguientes Síndicos para la gestión 2024-2025, con una remuneración de Bs4.142,86 y con la fianza de una letra de cambio por el valor de USD500,00:

Síndicos Titulares	Síndicos Suplentes
Aldo Ronald Caverro Ramos	Jhonn Carlos Vaca Chavez
Mauricio Wende Rioja	Nelsy Rosario Villagómez Serrano

8. Delegar al Directorio la contratación de los auditores externos para la gestión 2024.

DISTRIBUIDORA MAYORISTA DE TECNOLOGÍA S.A. "DISMATEC S.A."

Ha comunicado que la Junta General Extraordinaria de Accionistas de 01 de marzo de 2024, realizada con el 100.00% de los socios, determinó lo siguiente:

Consideración de modificaciones de condiciones de un Programa de Emisiones de Bonos para su negociación en el Mercado de Valores.

Gas y Electricidad S.A.

Ha comunicado que la Junta General Ordinaria de Accionistas de 29 de febrero de 2024, realizada con el 96.64% de los socios, determinó lo siguiente:

1. Aprobar el Informe de la Presidencia Ejecutiva.
2. Aprobar el Informe del Síndico.
3. Aprobar los Estados Financieros Auditados de la gestión 2023 y el Informe de Auditoría Externa.
4. Aprobar la Memoria Anual de la gestión 2023.
5. Aprobar el tratamiento de resultados de la siguiente manera:

Utilidad de la gestión 2023:	Bs3.662.288,96
(-) Constitución de la Reserva Legal del 5%	(Bs183.114,45)
(-) Pago de dividendos a los accionistas preferentes	(Bs3.479.174,51)

6. La designación de los siguientes Directores y Síndico:

Directores Titulares	Directores Suplentes
Jorge Calderón Zuleta	Javier Ibarregaray Herrera
Gustavo Abastoflor Torricos	Marcelo Pareja Vilar
Carlos Ramírez Vacaflor	Sixto Francisco Serrano Bautista
Gonzalo Llobet Suarez	
Freddy Valda Colque	
Síndico Titular	Síndico Suplente
Lincoln Hugo Michel Rocha	Carlos Andrés Cabezas Dávalos

Gobierno Autónomo Municipal de La Paz

Ha comunicado que el 1 de marzo de 2024, fue publicado en la página web <https://lapaz.bo> el Decreto Municipal N° 01/2024, mediante el cual, se aprobaron los Estados Financieros del GAML P al 31 de diciembre de 2023, así como los Estados Financieros Consolidados con sus Entes Controlados: Empresa Municipal de Áreas

Verdes, Parques y Forestación (EMAVERDE), Empresa Municipal de Asfaltos y Vías (EMAVÍAS), Entidad Descentralizada Municipal Terminal de Buses La Paz (EDMTB), Entidad Descentralizada Municipal de Maquinaria y Equipo (EDMME) y Entidad Descentralizada Municipal de Cementerios de La Paz (EDMCLP) al 31 de diciembre de 2023.

Parque Industrial Latinoamericano S.R.L.

Ha comunicado que en reunión de Directorio de 01 de marzo de 2024, se determinó lo siguiente:

Desvinculación del Gerente de Recursos Humanos, señor William Ignacio Ríos Heredia.

Empresas Privadas (Emisores)

Banco PYME Ecofuturo S.A.

Ha comunicado que la Junta General Ordinaria de Accionistas de 28 de febrero de 2024, realizada con el 95.05% de los socios, determinó lo siguiente: [Ver Adjunto](#)

- Aprobar la Memoria Anual correspondiente a la gestión 2023.
- Aprobar el Informe Anual del Directorio y la presentación de los Informes de los Directores.
- Aprobar el Balance y los Estados Financieros Auditados al 31 de diciembre de 2023, el Dictamen de Auditoría Externa e Informe de la Comisión Fiscalizadora.
- Aprobar el Tratamiento de los Resultados de la gestión 2023, de acuerdo a cuadro adjunto.
- Aprobar el Informe sobre Cumplimiento a Disposiciones y Circulares de la Autoridad de Supervisión del Sistema Financiero (ASFI).
- Aprobar el Informe de Gobierno Corporativo de la gestión 2023.
- Aprobar los Límites y Destino de Contribuciones o Aportes.
- Designar y ratificar a los siguientes Directores Titulares y Suplentes:

Titulares

Javier Emilio Gómez Aguilar

Carla Rita Solares Pareja

Hermann Krützfeldt Sciaroni

Santiago Atsuro Nishizawa Takano

Álvaro Diego Taborga Gumucio

Luis Miguel Francisco Ureña Calderón

Yolanda Delgado de Reyes

Suplentes

Jaime Antonio Quevedo Ferrufino

Matilde María Mónica Velasco de Roth

Alejandro Javier Montaña Torres

Sonia Beatriz Soruco Ruiz

Rubén Mario Ferrufino Goitia

Diego Iturralde Aponte

Milenka Joanne Dávalos Cuentas

- Designar a los siguientes Síndicos Titulares y Suplentes:

Titulares

José Fernando Jiménez Taquiguchi

Enrique Eduardo Otálora Martínez

Suplentes

Luciano Diego Urioste Urioste

Iván Omar Oquendo Chirinos

- Fijar las Dietas de Directores y Síndicos gestión 2024.

- Aprobar la Fianza de Directores y Síndicos.

- Designar como Auditores Externos para la gestión 2024, a la firma UHY Berthin Amengual y Asociados S.R.L.

Instituciones Financieras de Desarrollo

DIACONÍA FRIF - IFD

Ha comunicado que el 28 de febrero de 2024, el Presidente del Directorio propuso a los miembros del mismo, convocar a la Asamblea General Extraordinaria de Asociados conforme a los Artículos 27 y 28; a realizarse el 19 de marzo de 2024 a Hrs. 11:00, de forma mixta conforme al Artículo 30° del Estatuto Orgánico de la entidad, con el siguiente Orden del Día:

Asunto 17/2024	Oración de apertura.
Asunto 18/2024	Consideración de Reinversión de utilidades registradas al 31 de diciembre de 2023.

Asunto 19/2024	Informe del nivel de provisiones constituidas al 31 de diciembre de 2023
Asunto 20/2024	Consideración de los siguientes financiamientos: <ul style="list-style-type: none"> • Financiamiento a través del Fondo MSC Expansión FIC administrado por SAFI Mercantil Santa Cruz S.A. • Financiamiento a través del Fondo de Inversión Cerrado MIPYME FIC Administrado por Fortaleza Sociedad Administradora de Fondos de Inversión S.A. • Financiamiento FIPADE SAFI S.A. a través de INTERFIN Fondo de Inversión Cerrado
Asunto 21/2024	Designación para la firma del Acta

Sociedades Administradoras de Fondos de Inversión

Credifondo Sociedad Administradora de Fondos de Inversión S.A.

Ha comunicado que la Junta General Ordinaria de Accionistas de 28 de febrero de 2024, realizada con el 100.00% de los socios, determinó lo siguiente:

1. Aprobar el informe del Síndico.
2. Aprobar el Balance General y Estado de Resultados al 31 de diciembre de 2023.
3. Aprobar el Informe del Auditor Externo.
4. Aprobar la Memoria Anual 2023.
5. Aprobar el Tratamiento de Utilidades de la gestión 2023, en el que se definió la distribución de utilidades del 94,8505%, al pago de dividendos, de acuerdo al porcentaje de participación de cada accionista en la Sociedad, y aprobar llevar el 5,1495% de las utilidades líquidas del ejercicio terminado al 31 de diciembre de 2023, a constitución de Reserva Legal, delegando a la Gerente General a encargarse del cumplimiento.
6. Designar a los Síndicos, fijando su remuneración:

Marcelo Rodolfo Antonio Alarcón Caba Síndico Titular

Alicia Teresa Janneth Vargas Claire Síndico Suplente

7. Designar a los Directores, conforme al siguiente detalle:

Christian Hausherr Ariñez Presidente

Sergio Martín Tapia Bernal Vicepresidente

Luis Miguel Almandoz Luna Secretario

Rafael Oscar Cuellar Trigo Director

Duilio Monteiro De Carvalho Director

Juan Carlos Sánchez Valda Director Independiente

8. Aprobar las Fianzas de Directores y Síndicos.

9. Delegar al Directorio la elección y contratación de los Auditores Externos para la gestión 2024.

10. Tomar conocimiento sobre el cumplimiento de disposiciones de la Autoridad de Supervisión del Sistema Financiero y otras disposiciones impartidas a Credifondo Sociedad Administradora de Fondos de Inversión S.A. en la gestión 2023.

Sociedades de Titularización

BDP Sociedad de Titularización S.A.

Ha comunicado que en calidad de Administrador del Patrimonio Autónomo CRESPAL – BDP ST 035, de acuerdo a lo establecido en las Cláusulas Décima y Trigésima Novena del CONTRATO DE CESIÓN IRREVOCABLE DE DERECHOS SOBRE FLUJOS FUTUROS PARA FINES DE TITULARIZACIÓN, ADMINISTRACIÓN Y REPRESENTACIÓN, el 29 de febrero de 2024, activaron los mecanismos de cobertura correspondientes, no obstante informar que a la fecha no existen recursos suficientes para cubrir la totalidad del flujo cedido correspondiente al mes de febrero 2024.

En este sentido, procederá conforme a lo establecido en la Cláusula Décima Cuarta del CONTRATO DE CESIÓN IRREVOCABLE DE DERECHOS SOBRE FLUJOS FUTUROS PARA FINES DE TITULARIZACIÓN, ADMINISTRACIÓN Y REPRESENTACIÓN.

Bisa Sociedad de Titularización S.A.

Ha comunicado que la Junta General Ordinaria de Accionistas de 28 de febrero de 2024, realizada con el 99.91% de los socios, determinó lo siguiente:

1. Aprobar la Memoria Anual, Informe del Síndico, Informe de Auditoría emitido por un Auditor Independiente y los Estados Financieros de la Sociedad al 31 de diciembre de 2023.

2. Aprobar la asignación de la Pérdida de la Gestión a la cuenta patrimonial de "Resultados Acumulados".

3. Designar al Directorio de acuerdo a la siguiente nómina y en los siguientes cargos:

Director Titular	Julio César León Prado
Director Titular	Tomás Nelson Barrios Santivañez
Director Titular	Hugo Sarmiento Kohlenberger
Director Titular	Carlos Fernando Pardo Bohrt

Director Titular	Marco Antonio Asbún Marto
Director Suplente	Juan Alejandro Mac Lean Céspedes

Designar como Síndico Titular de la Sociedad al señor Diego Heredia Terceros y como Síndico Suplente a la señora Gabriela Fátima Urquidi Morales.

Fijar las dietas e informar sobre la fianza de los Directores y Síndicos.

4. Delegar al Directorio la designación de la Empresa de Auditoría Externa para la gestión 2024.

5. Aprobar el informe de Auditoría emitido por un Auditor Independiente y los Estados Financieros del Patrimonio Autónomo AMERICAN IRIS - BISA ST Auditados al 31 de diciembre de 2023.

6. Aprobar el informe de Auditoría emitido por un Auditor Independiente y los Estados Financieros del Patrimonio Autónomo BISA ST – CIDRE IFD Auditados al 31 de diciembre de 2023.

7. Aprobar el informe de Auditoría emitido por un Auditor Independiente y los Estados Financieros del Patrimonio Autónomo GRANOSOL - BISA ST Auditados al 31 de diciembre de 2023.

8. Aprobar el informe de Auditoría emitido por un Auditor Independiente y los Estados Financieros del Patrimonio Autónomo BISA ST – FUBODE II Auditados al 31 de diciembre de 2023.

9. Aprobar el informe de Auditoría emitido por un Auditor Independiente y los Estados Financieros del Patrimonio Autónomo BISA ST – CIDRE II Auditados al 31 de diciembre de 2023.

Ha comunicado que la Junta General Extraordinaria de Accionistas de 28 de febrero de 2024, realizada con el 99.91% de los socios, determinó lo siguiente:

1. Ratificar la aprobación del Directorio respecto a modificaciones y/o actualizaciones realizadas al Código de Ética.

2. Ratificar la aprobación del Directorio referidas a la implementación del Código de Gobierno Corporativo y del Reglamento Interno de Gobierno Corporativo.

Noticias

Agencias de Bolsa

BNB Valores S.A. Agencia de Bolsa

Ha comunicado que el BANCO FIE S.A. el 1 de marzo de 2024, realizó la provisión de

fondos para el pago del Cupón N° 8 y amortización de capital de los BONOS BANCO FIE 3 - EMISIÓN 1, Serie Única con Clave de Pizarra: FIE-3-N1U-20, el mismo será pagado a partir del 4 de marzo del presente.

Mercantil Santa Cruz Agencia de Bolsa S.A.

Ha comunicado que el 1 de marzo de 2024, el BANCO SOLIDARIO S.A. realizó la provisión de fondos en la cuenta corriente, según el siguiente detalle:

Bs3.944.500,00 para la cancelación del Cupón N° 4 de los “BONOS SUBORDINADOS BANCOSOL III – EMISIÓN 1”, correspondiente a la Serie Única con Clave de Pizarra BSO-4-N1U-22 misma que se realiza a partir del 4 de marzo de 2024.

Ha comunicado que el 1 de marzo de 2024, procedió al pago parcial de la operación crediticia otorgada bajo línea de crédito por el Banco Nacional de Bolivia S.A.

Bolsas de Valores

Bolsa Boliviana de Valores S.A.

Ha comunicado que el 4 de marzo de 2024, en virtud a lo dispuesto por el artículo I.11 del Reglamento Interno de Registro y Operaciones, la Gerencia General autorizó el registro e inscripción de la emisión de Pagarés Bursátiles denominada "Pagarés PROLEGA II - Emisión 6" comprendida dentro del Programa de Emisiones de Pagarés Bursátiles denominado “Pagarés Bursátiles PROLEGA II”, para su negociación y cotización en la Bolsa Boliviana de Valores S.A.

Empresas de Arrendamiento Financiero

Fortaleza Leasing S.A.

Ha convocado a la Asamblea General de Tenedores de Bonos Fortaleza Leasing 2020, a realizarse el 11 de marzo a Hrs. 15:00, con el siguiente Orden del Día:

1. Lectura de la Convocatoria.
2. Consideración de Compromiso Financiero.
3. Designación de dos representantes de los Tenedores de Bonos para la firma del Acta de la Asamblea.

Entidades de Depósito de Valores

Entidad de Depósito de Valores de Bolivia S.A.

Ha comunicado que habiendo cumplido con los requisitos de Registro de Nuevas Emisiones establecidos en el Artículo VII.3 del Reglamento Operativo Interno, procedió con el registro de la Emisión de Bonos denominada “Bonos BFC – Emisión 1” estructurada bajo el Programa de Emisiones de Bonos denominado “Bonos BFC”, en el Sistema de Registro de Anotaciones en Cuenta de la Entidad.

Asimismo, informa que Credibolsa S.A. Agencia de Bolsa, es la agencia colocadora respectiva.

Instituciones Financieras de Desarrollo

CRECER IFD

Ha comunicado que el 4 de marzo de 2024, realizó la provisión de fondos en la cuenta receptora del agente pagador Panamerican Securities S.A. Agencia de Bolsa, para el pago del Cupón N° 15 correspondiente al pago de interés y amortización de capital de los BONOS CRECER I – EMISIÓN 1, Serie B, con Clave de Pizarra CRE-1-N1B-20.

Asimismo, informa que, a partir del 5 de marzo de 2024, Panamerican Securities S.A. Agencia de Bolsa procederá con dicho pago a los Tenedores de los BONOS CRECER I – Emisión 1, en sus oficinas.

Sociedades de Titularización

Bisa Sociedad de Titularización S.A.

Ha comunicado que dando cumplimiento con lo establecido en el numeral 12.1 de la Cláusula Décima Segunda del Contrato de Cesión Irrevocable de Derechos sobre Flujos de Ventas Futuras para fines de Titularización y Administración del Patrimonio Autónomo GRANOSOL – BISA ST y su posterior Adenda y al numeral 3.10.1 del Prospecto de Emisión, procedió al cálculo del ratio con fecha de corte al 31 de diciembre de 2023, con los siguientes resultados:

- Ratio de Control de Ventas del Originador (RCVO) = 2,57 cumpliendo con el mínimo requerido que es mayor o igual a 1.

Resoluciones Administrativas

AUTORIDAD DE SUPERVISIÓN DEL SISTEMA FINANCIERO

ASFI/202/2024 de 01 de marzo de 2024

RESUELVE:

PRIMERO.– Autorizar a MULTIVALORES AGENCIA DE BOLSA S.A, el incremento de su capital suscrito y pagado que asciende a Bs7.836.000,00.- (SIETE MILLONES OCHOCIENTOS TREINTA SEIS MIL 00/100 BOLIVIANOS), conforme lo determinado en las Juntas Generales Extraordinarias de Accionistas, celebradas el 22 de marzo y 25

de agosto de 2023 y lo fundamentado en la presente Resolución.

SEGUNDO.– Autorizar a MULTIVALORES AGENCIA DE BOLSA S.A, la modificación efectuada a la Cláusula Quinta de su Escritura Constitutiva, de acuerdo al siguiente tenor:

Escritura Constitutiva:

“QUINTA - (DEL CAPITAL). El capital autorizado de la sociedad es de Bs.9.000.000.- (Nueve millones 00/100 Bolivianos). Asimismo, se establece un capital suscrito por los accionistas, equivalente al capital social que asciende a la suma de Bs7.836.000.- (Siete millones ochocientos treinta y seis mil 00/100 Bolivianos) correspondiente a 78.360.- (Setenta y ocho Mil trescientos sesenta) acciones nominativas y ordinarias, con un valor nominal de Bs.100.- (Cien 00/100 Bolivianos) cada una de ellas. De este capital se ha pagado la suma de Bs.7.836.000.- (Siete millones ochocientos treinta y seis mil 00/100 Bolivianos) conforme consta en los Estados Financieros de la Sociedad. Es así que, el capital suscrito se encuentra totalmente pagado, estando representado y distribuido de acuerdo al cuadro siguiente:

<i>Accionistas</i>	<i>N° Acciones</i>	<i>Valor Nominal</i>	<i>Porcentaje de Participación</i>
<i>Patricia Rita García Renjifo de Caballero</i>	<i>40,052</i>	<i>100.00</i>	<i>51.11%</i>
<i>Eduardo Valdivia Zambrana</i>	<i>20,891</i>	<i>100.00</i>	<i>26.66%</i>
<i>Delia Rosmery Mendoza Mamani</i>	<i>17,417</i>	<i>100.00</i>	<i>22.23%</i>
	<i>78,360</i>		<i>100.00%</i>

TERCERO.– Establecer que MULTIVALORES AGENCIA DE BOLSA S.A, debe cumplir con la presentación oportuna de toda la información requerida en forma periódica y de manera especial aquella referida a su incremento de capital y la apropiación contable, así como la información solicitada por esta Autoridad de Supervisión del Sistema Financiero para su control y vigilancia correspondiente, sin restricción alguna, a cuyo efecto se ejecutará el seguimiento constante sobre dicha información.

CUARTO.– Disponer que MULTIVALORES AGENCIA DE BOLSA S.A, prosiga con los trámites señalados por el Código de Comercio para el registro de las modificaciones de su Escritura Constitutiva, así como el aumento de capital autorizado, suscrito y pagado, autorizados por la presente Resolución. A este efecto, debe remitir a esta Autoridad de Supervisión del Sistema Financiero, la documentación que acredite dichos registros ante el Servicio Plurinacional de Registro de Comercio (SEPREC), así como el texto íntegro de su Escritura de Constitución, que contemple las modificaciones autorizadas, en el plazo de diez (10) días hábiles administrativos, a partir de la fecha de su registro en la citada entidad.